

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 17 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0003244

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: SES JEANS WEAR

Reivindicación de colores: C0 M1 Y4 K0 R253 G249 B243

C29 M24 Y67 K0 R189 G179 B117

C50 M64 Y99 K56 R87 G69 B46

C1 M40 Y88 K0 R247 G167 B70

C0 M0 Y0 K0 R255 G255 B255

C100 M100 Y100 K100 R32 G30 B30

Clases y descripción de productos y/o servicios:

25: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Omar Mohamad Mahmoud Daher

calle 12 # 11 - 10
MAICAO GUAJIRA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

DONALD YAMID RIVEROS ANGARITA, Calle 52 # 49 -71 OFIC 4-12, MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.